INFORME DE GERENCIA
PERIODO ECONOMICO AÑO 2009
COMPAÑÌA BGD GUEVARA S. A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia de periodo terminado el 31 de diciembre del 2009:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los balances anuales e informes para su posterior declaración del impuesto a la renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías, (Estados de Situación y de Resultados).

2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y procedimientos de control interno de la compañía así como reglamentos y demás disposiciones generales se cumplieron a cabalidad.

Los procedimientos internos implantados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, ha permitido que la compañía sea manejado en forma transparente.

ASPECTOS LABORALES

Durante el ejercicio económico 2009 se cumplieron con todas las obligaciones laborales del personal como: pago de remuneraciones, bonificaciones y demás beneficios sociales establecidas en el Código del Trabajo, la compañía al culminar este periodo no tiene litigios laborales pendientes interpuestos por el personal o terceros

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 JUL. 2010
OPERADOR 1
QUITO

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las Leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.

2. La compañía al finalizar el año 2009 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÒN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009, me permito exponer la situación financiera de la compañía.

Para el año 2009 la compañía ha obtenido ingresos de USD 154.526.77 a diferencia que sus costos y gastos han sido de USD. 144.012.92 generando una utilidad en ejercicio económico por USD. 10.513.85 cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente.

CONCLUSIONES

La Utilidad que refleja el Estado de Resultados del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2009, refleja un índice de rentabilidad positivo para la compañía.

Recomiendo que después de realizar las provisiones que exige la Ley, esta utilidad sea repartida a los señores Accionistas.

En el 2010 se plantearán políticas y estrategias de trabajo que permitirán el crecimiento de la compañía.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2009 se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

Sra. Leticia Dalgo Veloz
GERENTE GENERAL